

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Avda. Diego Martínez Barrios, 10, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro Auxiliar: 955058231.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las Ofertas.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrios, 10.

c) Localidad: Sevilla-41013.

d) Fecha: Apertura técnica: 30.9.2008. Apertura económica: 20.10.2008.

e) Hora: Apertura técnica: A las once. Apertura económica: A las once.

10. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.junta-deandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

B) Elementos específicos de cada contrato:

Núm. de expediente: 2008/0244 (07-AA-2560-00-CS).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Podas en mediana de la red de alta capacidad. Provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sin municipio (varias provincias).

d) Plazo de ejecución: 30 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 1.316.686,76 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 26.333,74 euros.

b) Definitiva: 52.667,47 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 6, Categoría d.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Núm. de expediente: 2008/0245 (07-AA-2559-00-CS).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Podas en mediana de la red de alta capacidad. Provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sin municipio (varias provincias).

d) Plazo de ejecución: 30 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 2.382.631,64 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 47.652,63 euros.

b) Definitiva: 95.305,27 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 6, Categoría e.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Sevilla, 7 de abril de 2008.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2008, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 1644/2008).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes la contratación de las siguientes obras:

A) Elementos comunes a los expedientes.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Carreteras, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrios, 10.

c) Localidad y Código Postal: 41013-Sevilla.

d) Teléfono: 955058515.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: A las trece horas del día 15 de septiembre de 2008.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación.

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Avda. Diego Martínez Barrios, 10, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro Auxiliar: 955058231.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrios, 10.

c) Localidad: Sevilla-41013.

d) Fecha: Apertura técnica: 7.10.2008. Apertura económica 29.10.2005.

e) Hora: Apertura técnica: A las once. Apertura económica: a las once.

10. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.junta-deandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

B) Elementos específicos de cada contrato:

Núm. de expediente: 2008/0219 (07-AA-2539-00-00-CS).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Colocación de barrera de seguridad en la red principal de carreteras de las provincias de Almería y Jaén.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sin municipio (varias provincias).

d) Plazo de ejecución: 30 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 898.884,67 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 17.977,69 euros.

b) Definitiva: 35.955,39 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 5, Categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Núm. de expediente: 2008/0222 (07-AA-2540-00-00-CS).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Colocación de barrera de seguridad en la red principal de carreteras de las provincias de Granada y Málaga.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sin municipio (varias provincias).

d) Plazo de ejecución: 30 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 897.149,79 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 17.943,00 euros.

b) Definitiva: 35.885,99 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 5, Categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Núm. de expediente: 2008/0225 (07-AA-2541-00-00-CS).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Colocación de barrera de seguridad en la red principal de carreteras de las provincias de Sevilla y Córdoba.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sin municipio (varias provincias).

d) Plazo de ejecución: 30 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 1.198.767,97 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 23.975,36 euros.

b) Definitiva: 47.950,72 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 5, Categoría d.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Sevilla, 7 de abril de 2008.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2008, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 1722/2008).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes la contratación de las siguientes obras:

A) Elementos comunes a los expedientes:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Carreteras, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.